

Bogotá D.C.,
223

Señor:
NELSON ENRIQUE MALDONADO CARRILLO
Correo Electrónico: *N/A*
La ciudad

Asunto: Citación a Audiencia Publica
Referencia: Expediente **2022225490105352E**
Comparendo:

En atención a lo dispuesto mediante auto de fecha diecinueve (19) de enero de 2024; la Inspección Distrital de Policía Atención Prioritaria AP-6. Fijó como fecha para la realización de la Audiencia Publica el día **VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE 2024** a las **DOCE (12.30) P.M.**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016. Por lo que será escuchado en argumentos y le serán decretas y practicadas las pruebas que pretenda hacer valer con relacion al comparendo **110010428921** que le fue impuesto el día 08 de septiembre de 2022 por el comportamiento contrario a la convivencia señalado en el artículo 103 numeral 1 de la Ley 1801 de 2016.

La Audiencia Pública se llevará a cabo de manera **VIRTUAL** el día y a la hora anteriormente señalada por medio del aplicativo Microsoft Teams, por lo cual deberá aportar un correo electrónico al correo inspeccionap6@gobiernobogota.gov.co ya que se le enviará el enlace o link para que pueda ingresar a la Audiencia Publica de forma virtual.

En caso de no contar con los medios electrónicos para acceder a la audiencia virtual, ese mismo día y 10 minutos antes de la hora programada, usted deberá hacerse presente en la Calle 11 No. 8-17 – Secretaria Distrital de Gobierno - Edificio Liévano de la ciudad de Bogotá, donde se le brindará acceso a un equipo de computo con el fin de asistir virtualmente a la referida audiencia pública. Es de recordarle que ese día deberá acatar de manera estricta los protocolos de **BIOSEGURIDAD**.

En caso de inasistencia injustificada, se continuará con el trámite indicado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Atentamente:



GLORIA ELISA SANABRIA MONTALVO
Inspectora Urbana de
Atención Prioritaria AP6-

Proyectó: Luz Mila Florez- Auxiliar Administrativa
Revisó y Aprobó: Gloria Elisa Sanabria Montalvo- Inspectora AP6-